



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA RODA DE ANDALUCIA (SEVILLA)

ANUNCIO PROVISION DEL PUESTO DE TRABAJO DE SECRETARÍA-INTERVENCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE LA RODA DE ANDALUCÍA (SEVILLA)

Por medio del presente, se hace pública la voluntad del Ayuntamiento de LA RODA DE ANDALUCÍA de cubrir el puesto de Secretaría-Intervención de este Ayuntamiento reservado a Funcionarios de Administración Local con Habilitación de carácter nacional, perteneciente a la subescala de Secretaría-Intervención, todo ello como consecuencia de la solicitud del Titular del Puesto de trasladarse a otro puesto de Secretaría-intervención mediante la modalidad de Comisión de Servicios.

Los interesados en ocupar dicho puesto a través de alguna de las formas previstas en los arts. 48 y ss. del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, disponen de un plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en la web de COSITAL Sevilla y en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento para presentar sus solicitudes a través del registro electrónico de este Ayuntamiento <https://larodadeandalucia.es> o por cualquiera de los medios recogidos en el artículo 16 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre dirigidas al Sra. Alcaldesa del Ayuntamiento de La Roda de Andalucía, acompañadas de la documentación acreditativa de su condición de funcionario de Administración Local con Habilitación de carácter nacional.

Todo ello al amparo de lo previsto en el art. 58.1 del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo y en cumplimiento de lo previsto en la Circular de 18 de marzo de 2019, de la Dirección General de Administración Local sobre la provisión con carácter temporal de puestos reservados a personal funcionario de Administración Local con Habilitación de carácter nacional en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO:

- COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO: 2.139,77 € (MES).
- COMPLEMENTO DE DESTINO DEL PUESTO (NIVEL 26): 779,83 € (MES).

En La Roda de Andalucía (Sevilla).

Teléfono de contacto: 954.01.60.06

-DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE-

C/ Real nº 25 TLFNO. 954016002/06 – FAX 954016075 – 41590 LA RODA DE ANDALUCIA (SEVILLA)
roda@dipusevilla.es – www.larodadeandalucia.es
C.I.F. P4108200-I Nº REGISTRO ENTIDADES LOCALES 01410824

Código Seguro de Verificación	IV7A22RIFQE53DH3CAQWCUJDOI	Fecha	02/11/2022 09:33:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOSEFA VALVERDE LUQUE (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7A22RIFQE53DH3CAQWCUJDOI	Página	1/1

